

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA N3R ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.- En Guayaquil, a los once días de marzo del dos mil Trece, a las 11h00, en el inmueble ubicado en la Av. Rodrigo Chávez, Parque Empresarial Ciudad Colón, Edificio Empresarial Cincó, Oficina 5, se reúne los accionistas de la compañía N3R ECUADOR S.A., a saber: señora ALVEAR SAA LORENA PAOLA, propietaria de trescientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señora SAA VASQUEZ SONIA GUADALUPE, propietaria de cuatrocientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, celebrar esta junta general, amparado en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente asunto, sobre la cual manifiesta estar debidamente informado: **1.- Conocimiento y aprobación del balance final.-** Preside esta junta la señora ALVEAR SAA LORENA PAOLA y actúa como secretario ad-hoc el Sr. BARREZUETA ROSALES JOHNNY ROBERT quien en este acto acepta la designación efectuada. El Presidente dispone que se elabore la lista de accionistas asistentes y sus acciones, hecho lo cual y constatada la concurrencia del total del capital pagado, declara válidamente constituida esta junta general. Enseguida se pasa a tratar el único punto, para lo cual se hace entrega a los accionistas de un ejemplar del balance general final cortado al 31 de diciembre del 2012, el que luego del estudio y explicaciones de rigor es aprobado, por unanimidad, por la junta general y sus utilidades no serán distribuidas por los que se las conservará en utilidades retenidas. Concluidos los asuntos a tratar, el Presidente dispone que se redacte el acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad, dejándose constancia que los documentos del expediente de esta junta son la lista de acciones y accionistas, el balance general final cortado al 31 de diciembre del 2012, terminando la sesión a las 12h00 y firmando el acta todos los asistentes. **F) ALVEAR SAA LORENA PAOLA, Presidente de la Junta, Accionista; F) SAA VASQUEZ SONIA GUADALUPE, Accionista; F) BARREZUETA ROSALES JOHNNY ROBERT, Secretario Ad-Hoc.** Lo certifico que es fiel a su original.-----



BARREZUETA ROSALES JOHNNY ROBERT
Secretario Ad-Hoc